vienen de lejas tierras á esta Tonantzin, como antiguamente.»1

El obispo Zumárraga dice «que algunas veces cuando hablaban á los indios de la dulzura de la ley evangélica, los viejos respondían: «¿Por qué, pues, en los tiempos que llamáis crueles y bárbaros, éramos más felices y más numerosos que ahora no obstante que profesamos la religión cristiana?» 2 Esto demuestra que todavía no estaban muy satisfechos con esa nueva religión. El P. Acosta asegura que en su tiempo los indios todavía adoraban las fuentes y los ríos. 3

El obispo Zárate en su carta á Felipe II, dice que en su obispado existían aún muchos indios que sacrificaban á los ídolos, como antes de conocer á los cristianos. 4

El P. Fr. Martín de León, en su obra intitulada «Camino del Cielo,» ⁵ publicada en 1611, hace las siguientes observaciones, dignas de transcribirse literalmente: «En esto de las idolatrías y supersticiones de los indios, y la ocasión que han para que siempre los ministros de la Santa Fe Católica anden la barba sobre el hombro, y alerta para deshacer los lazos y enredos del Demonio fué la causa por que á los principios aun no entendiendo las cosas de la Fe, ni apenas quien se las enseñase ni haber visto milagros ningunos entonces se declararon luego por Cristianos, y que recibían á Nuestro Señor Jesucristo por Dios y Señor y que querían servirle y obedecerle, como todos los otros Cristianos porque no repugnaba á su secta el tener muchos dioses, antes tenían mandato que cualquier Dios que de otras partes llegase, lo colocasen entre sus dioses y lo adorasen, y así pensaron hacer con nuestro Dios y Señor y con su Santa Fe Católica creerla á vueltas de sus dioses, y así al tiempo y cuando les decían que dejasen sus dioses, que eran piedras y palos y Demonios, y destruyesen sus ídolos y su cultura renegando de ellos, y de todas sus ceremonias y servicio, esto no lo hicieron luego, antes muy de pensado y platicado entre sí determinaron no dejarlos jamás en ningún tiempo, como se ha hallado después acá en muchas partes entre los principales sátrapas de ellos, habiéndoles

dicho el Demonio que esta sujeción de los Españoles, lo había él permitido, por su descuido, y por la poca cuenta que tenían del culto y sacrificios de sus templos; que tuviesen paciencia, que pasados ochenta años los pondría en su libertad, y que así les mandaba que el obedecerlos fuese siempre por fuerza y á no poder más, y que después premiaría á los que peor les hubiesen obedecido, y como ven ya los ochenta años cumplidos y las escuelas llenas de muchachos, y que cada año vienen tantos de España, han perdido ya esta esperanza y lo tienen por cosa de risa, como á mí me ha pasado con dos de ellos en diferentes lugares, y así lo primero, que era el recibir á nuestro Dios verdadero, luego lo afirmaron con mucha humildad y lágrimas, y á lo segundo, que era el dejar los ídolos, y renegar de ellos, no dijeron nada más de bien está, y ninguno descubrió el mal propósito de todos en esta materia.—El Demonio les ofreció á estos indios algunas disimulaciones para poder disimular con algunas idolatrías á vista de los Españoles y ministros para huir de ser conocidos, sin las secretas y encubiertas que deben de hacer, y con estas disimulaciones en lugar de matar hombres matan aves por no ser sentidos, y otros animales, gallinas, gallos, y sacarles los corazones, vivos, abriéndoles por los pechos; y así adviertan los ministros en viéndoles en algunos días señalados algo de esto entiendan que hay mal y procúrenlo remediar: los días pondré abajo sacados de su calendario por no poner todo el calendario, y lo mismo se entienda si vieren matar perrillos, ó puercos, ó carneros, que ya me ha sucedido á mí, y arrancar en tierra caliente las cabezas á las codornices, y poner las plumas á las criaturas en las cabezas, derramando la sangre delante de alguna imagen, aunque sea de las nuestras, de las que tienen en sus casas: otros encienden candelas y sahuman sus altares en estos días con la intención de cumplir con su fiesta y encienden velas de noche. Una de las mayores disimulaciones, es la de las fiestas que hacen en sus barrios, ó pueblezuelos en las cuales lo que parece exteriormente es honrar al Santo ó Santa, cuya fiesta se celebra, y muchos de ellos honran al ídolo que honraban sus antiguos en su gentilidad, con algunas ceremonias disimuladas puestas en el calendario, matando aves á este modo sobre dicho.—La segunda es de las imágenes que traen en las andas á las pro-

¹ Sahagun. Tom. 3; pág. 321.

² Op. cit., pág. 103. 3 Historia de Indias, lib. 5°, cap. 18.

⁴ En Ternaux, tom. 10, pág. 292.

⁵ Pág. 95 y signientes.

cesiones que como son de bulto y están huecas, dentro de ellas suelen poner cosas indecentes como yo hallé una vez. --La tercera es tomada de los mismos nombres de los ídolos que en los tales pueblos se veneran que los nombres con que se significan en Latín ó Romance, son los propios en significación que significaban los nombres de estos ídolos como en la ciudad de México en el cerro donde está Nuestra Señora de Guadalupe, adoraban un ídolo de una diosa que llamaban Tonantzin, que es nuestra madre, y este mismo nombre dan á Nuestra Señora, y ellos siempre dicen que van á Tonantzin, ó que hacen fiesta á Tonantzin, y muchos de ellos lo entienden por lo antiguo y no por lo moderno de agora, que es como dije de la de Tlaxcalan Iglesia de Santa Ana por una diosa que llamaban Tocitzin nuestra abuela, y hoy en día dicen que hacen fiesta á toci, ó van al templo de toci.—También hay una visita en Calpan llamada San Juan Tianquizmanalco, la más supersticiosa que ha habido en toda la Nueva España. Ellos tuvieron allí un ídolo de un Dios mancebo y muy penitente que anduvo por aquellas laderas del volcán, desde niño, cubierto con un pellejo de venado, comiendo langostas y yerbas del campo y frutillas silvestres, y llamábanle Tlacatelpochtli, el mancebo virgen, y como al principio oyeron decir y contar la vida de San Juan, dijeron que aquel era su Dios connombre disfrazado, y siempre se ha hecho allí una de las grandiosas fiestas de San Juan que se hacen en toda la Nueva España, porque vienen á ella gente de más de cincuenta leguas, y es tanta la limosna que traen en esta fiesta, que llega á valer de cera, gallinas, copal y otras cosas y dinero más de cuatrocientos á quinientos pesos, y hay otros San Juanes en otras partes que no se acuerdan de ponerles ni una vela.»

El P. Burgoa en su obra *Palestra historial* manifiesta «que después de ciento cuarenta años que há les amaneció la ley del Evangelio en todo lo más de este reino se halla tanta ceguera é ignorancia, llena de errores, supersticiones y maleficios principalmente en la gente vulgar.... y las más veces llegan á los piés del ministro con tan mala disposición que lo primero que dicen es que no tienen culpas habiendo estado embriagándose todos los más días del año, y viviendo en la sensualidad de su gentilismo.»

En las provincias del Norte de México, encomendadas principalmente á los jesuitas, se verificó muchas veces que cuando se creía á los indios más dóciles y mejores cristianos, se levantaban más briosos y más idólatras que nunca. No queriendo cansar al lector con muchas citas, véamos únicamente lo que sucedió con los Pimas, según se nos refiere en la obra intitulada «Apostólicos afanes de la Compañía de Jesús.» * «En esta historia no pocas veces se ha asegurado la fidelidad de los indios Pimas desde los primeros años de su conversión: un solo alboroto, que causó la muerte del venerable P. Saeta, nació de la inquietud de pocos infieles, en que no tuvo parte el común de su nación, y á poca diligencia se desvaneció. Muchas veces calumniosamente se les achacó rebelión y alzamiento, en tiempo del P. Kino, que no poco trabajó en probar su fidelidad y en evidenciar su pacífico sincero porte; mas es preciso ya confesar que al fin del año pasado de 1751, cuando menos se temía semejante novedad, prevaricó la Nación, y se precipitó en un abismo de traición, trocando la gloria de su pasada fidelidad en la más fea vil infamia de declarada rebelión y bárbara crueldad.»

Descendiendo á una época moderna véamos lo que dice un viajero que visitó á México en 1805: «En estos pobres indios, aunque viven tanto tiempo há rodeados de cristianos, existe todavía una violentísima propensión al extravagante culto de los ídolos, que adoraron tan ciegamente sus mayores. ¿Quién no se admira de que después de casi tres siglos, que Mexicanos y Otomites, á lo menos los que viven en los contornos de esta capital, han sido convertidos á la Fe de Jesucristo y reunidos á la Iglesia Católica, conserven sin embargo un gusto y una afición tan extremada por las detestables prácticas de su antigua idolatría?» ²

En fin, y para concluir nuestras citas, recordaremos lo que el Sr. Alamán decía hablando de la época en que comenzó la guerra de independencia: «Que la religión estaba casi reducida á meras prácticas exteriores.» ³

Después de todas esas confesiones ya no nos sorprenderá encontrar que los indios son todavía idólatras; pero co-

¹ Pág. 447.

² Moxó. Cartas mexicanas, pág. 217. 3 Historia de México, tom. I. pág. 379.

mo no es menos cierto que el cristianismo se predicó en México con tesón y eficacia; que se han puesto en juego diversos medios para conseguir la conversión de los indios; que los reyes de España dieron varias leyes para que esa conversión tuviese efecto, 1 lo que importa es averiguar las causas que impidieron tantos generosos intentos. Vamos á procurarlo.

Los españoles no se limitaron en México á la predicación del Evangelio para convertir á los indios; apelaron también á la fuerza, y la fuerza no engendra la persuasión sino la hipocresía y el fingimiento.

Ya vimos anteriormente los actos de violencia con que Cortés trató de introducir el cristianismo. Más adelante, viendo los misioneros que poco ó nada lograban por medio de la persuasión, recurrieron á Cortés, quien mandó con toda la coacción de la ley civil, que cesasen las idolatrías. No obstante ésto continuaron, al grado que en 1525 tres frailes, en Texcoco, entraron de noche á los templos, arrojaron de allí á los indios, y les mandaron, no solo en nombre de Dios, sino del rey, que no continuasen en sus idolatrías, porque de otro modo serían castigados, y después se hizo lo mismo en México y demás lugares.2

El historiador Gomara dice terminantemente que «como por esto (su religión) eran los indios apedreados y perseguidos, y porque habiéndoles quemado los ídolos y destruido los templos les hacían ir á las iglesias dejaron la idolatría.»3

En Michoacán la destrucción violenta de los templos y dioses de los naturales produjo una rebelión; con las armas defendieron sus ídolos, y sólo á la fuerza sucumbieron. 4

Entre los medios coactivos usados por los españoles, es preciso tener en cuenta la Inquisición, pues aunque los indios no dependían de ella debió amedrentarlos, pensando que alguna vez podían caer bajo su jurisdicción. La inquisición vino en 1571, y ya en 1574 hubo un auto de fe en que fueron quemadas cinco personas. 5

El catolicismo lleva á las demás religiones cristianas la ventaja de su pompa exterior. La magnificencia de su culto externo y la gravedad y grandeza de las ceremonias conque manifiesta el interno, hieren desde luego los sentidos: los indios, acostumbrados ya á las ceremonias religiosas, adoptaron con facilidad las católicas.

Pero además, el catolicismo tiene muchas formas semejantes á las que usaban los indios, y á otras era fácil encontraries analogía. «Ellos también tenían imágenes de su dios principal Huitzilipochtli, dice Torquemada, y así creyeron con facilidad la imágen del Crucifijo y ser memoria del Crucificado, aquella que veían pintada. Ellos también creían que Huitzilipochtli tenía madre, y así les fué muy fácil de persuadir que Cristo nuestro señor la tuviera en la tierra.»1 Los indios tenían procesiones como los católicos, usaban la confesión auricular, incensaban á sus ídolos, usaban la flagelación como los frailes, tenían en honor la castidad. ¿Y no se les permitió indiscretamente, como hemos visto, que usasen muchos de sus antiguas ceremonias? Todo esto era, pues, fácil no de introducir entre ellos sino de conservarlo; lo difícil estaba en hacerles comprender el fondo de la religión, la existencia de un Dios único é incorpóreo, el dogma de la Providencia, la espiritualidad del alma, la moral del deber; todo esto era muy difícil de enseñar y nada de esto aprendieron los indios.

Semejante enseñanza requería tiempo, graves explicaciones, discusiones serias, y las misioneros llevados de su celo, ansiosos de conseguir su objeto, festinaron la predicación del Evangelio.

El P. Valencia dice que él y los religiosos que le acompanaban bautizaron cada uno cien mil personas,² y Motolinia asegura que hubo religioso que bautizó cerca de trescientas mil personas,' á cuyo número se hace subir las que el mismo Motolinia bautizó. En solo un día se bautizaron quince mil personas en Xochimilco, por dos sacerdotes, y en varias ciudades aconteció velarse mil novios en un solo día.5 ¿Es creíble que todos esos neófitos, convertidos á montón, iban suficientemente instruidos en su nueva creencia y que se había desarraigado completamente de su pecho la reli-

¹ Véanse Leyes de Indias, lib 1, cap, 1 y siguientes, así como la parte siguiente de esta Memoria: 2 Motolinia. Pág 26.

³ Pág. 449.4 Lu Rea. Lib. 1, cap. 21.

⁵ Torquemada. Lib. 19, cap. 18 y 29.

¹ Torquemada. Lib. 15, cap. 13.

² Carta de Fr. Martín de Valencia, en Ternaux, vol 16, pág. 225.

³ Op. cit., pág 109. 4 Torquemada. Lib. 16, cap. 8 y 11.

⁵ Gomara. Pág. 460.

gión de sus mayores? Véamos lo que sobre el particular opinaba Gerónimo López en su Carta al emperador. «El primer yerro que se tuvo por los frailes franciscanos fué dar de golpe el bautismo á todos los que venían por campos, montes, caminos, pueblos, sin decirles lo que recibían, ni ellos saberlo, de donde ha parecido bautizarse muchas veces, por cada vez que uno vía bautizar se bautizaba; de donde ha venido tenerlo ahora en poco. El segundo yerro fué que luego quisieron predicarles todos los artículos de la fe juntos é aclarárselos no teniendo fe para creerlos ni vaso en que cupiese; de donde ha venido haber mil yerros.»1

Los mismos religiosos, que con el tiempo podían haber llegado á instruir perfectamente á los naturales, perdieron más adelante su celo primitivo, sus santas costumbres; se relajaron. Tratándose de una materia tan delicada no hablaremos nosotros sino los reyes de España por medio de sus «Leyes de Indias.» «Porque se ha entendido que los Curas, Doctrineros, Clérigos, y Religiosos hacen muchas vejaciones y molestan gravemente á los indios, y obligan á las indias viudas y á las solteras, que viven fuera de los pueblos principales y cabeceras, en pasando de diez años de edad. á que con pretexto de que vayan todos los días á la doctrina, se ocupen en su servicio, mandamos, etc.» 2 «Los Clérigos y Religiosos, Doctrineros y otros Demandantes han introducido pedir limosna á los indios por escrito, y después les hacen molestias para obligarlos á cumplir lo prometido: mandamos, que no se puedan pedir éstas y semejantes limosnas, etc.» 3 «Si algunos indios ricos, ó en alguna forma hacendados están enfermos y tratan de otorgar sus testamentos, sucede, que los Curas y Doctrineros, Clérigos y Religiosos, procuran y ordenan, que les dejen, ó á la Iglesia toda, ó la mayor parte de sus haciendas, aunque tengan herederos forzosos, exceso muy perjudicial, y contra derecho; Mandamos á los Virreyes, Presidentes y Audiencias, que provean, etc.»4

En fin, hubo otra circunstancia que contribuyó también á que los indios no pudiesen imbuirse en los sentimientos

de una religión ilustrada cual la católica, y fué la excesiva credulidad de los españoles. No hay más sino abrir los libros escritos desde la conquista hasta el siglo pasado, y encontraremos por do quier muertos que resucitan; al diablo apareciéndose continuamente á los naturales para persuadirlos á que no abandonasen la idolatría;2 á Santiago decidiendo los combates á favor de los españoles; sombreros que se mueven por sí solos; 4 patronatos y fiestas religiosas aun para librar á los hombres de las hormigas, 5 procesiones de brujas y hechiceros castigados por la Inquisición.

TERCERA CAUSA DE LA DEGRADACIÓN DE LOS INDIOS.

No era nada de lo dicho lo más á propósito para ilustrar á los indios, para quitarles sus antiguas supersticiones, para que dejasen de creer en los nahuales (brujos indios), en el mal de ojo, en el canto del tecolote (buho). Podemos, pues, asegurar, sin temor de equivocarnos, que los indios con la venida de los españoles no ganaron en materia religiosa si no es la supresión de los sacrificios humanos; conquista inmensa para la humanidad, es cierto, pero con la que no debemos contentarnos, y muy poca cosa, si se considera lo mucho que se trabajó al principio en la conversión de los

Supuesto todo lo dicho, señalamos como tercera causa de la degradación de los indios la falta de una religión ilustrada, de una religión como la católica. ¿Y será necesario entre nosotros probar la necesidad de una religión para el adelanto social? No hace mucho tiempo que en algunos periódicos se puso en duda una verdad tan clara, y por lo tanto, nos vemos obligados á decir algunas palabras sobre el particular, no en sentido teológico, que no nos corresponde, sino de conveniencia social y política.

¹ Colección de documentos para la Historia de México, por García Icazbalceta, tom. 2º, pág. 148.

² Lib. 1°, tít. 13, ley 11. 3 Lib. 1°, tít. 21, ley 2.

⁴ Lib. 69, tít. 19, ley 32.

¹ Motolinia, Torquemada, etc. 2 Gomara. Pág. 449.—Torquemada. Lib. 15, cap. 16.

³ Mota Padilla. Conquista de Nueva Galicia, tom. 2, cap. 6 et passim.

⁴ Mota Padilla. Tom. 3, cap. 5 et passim.

⁵ Mota Padilla. Tom. 3, cap. 18. 6 Torquemada. Lib. 19, caps. 28 y 29.

Es cosa innegable, incontrovertible, que las leyes civiles no bastan para contener á los hombres, pues no alcanzan más que á lo externo, á los actos visibles; se les escapan los crímenes ocultos: es, pues, preciso una arma más poderosa para que el hombre viva tranquilo y para que esté libre de las asechanzas del malvado. El honor no basta, porque el honor es una idea tan variable como el tiempo y las costumbres de cada pueblo: los romanos fueron valerosísimos y nunca conocieron el duelo, nuestros lances de honor: en algunos pueblos se ha tenido por honorífico que el extranjero use de la esposa y de las hijas. No conocemos, pues, más que una sola regla que sea invariable, necesaria, que domine hasta nuestros propios pensamientos, y es la moral.

Pero la moral, dicen algunos, puede existir sin la religión, sin la revelación: conocemos por medio del raciocinio y de la conciencia, lo bueno y lo malo; hay una ciencia, la ética, que los mismos católicos estudian y respetan. Convenido, respondemos nosotros; pero añadiremos que la moral científica no puede conocerse sino por uno que otro sabio; la mayoría del pueblo, entregada por necesidad á trabajos mecánicos, no puede ocuparse en estudios científicos. La religión procede de un modo tan fácil, tan sencillo, tan material, digámoslo así, que sólo ella puede penetrar en el ánimo de la multitud; la religión no tiene que engolfarse en las oscuras especulaciones de la metafísica, no hace más que decir sencillamente: «Dios manda que no robes, que no adulteres, que no hagas mal á tu prójimo; si no cumples con estos preceptos Dios te castigará con penas eternas.» Esto es lo único que puede entender el vulgo: ¿y cuándo dejará de serlo la inmensa mayoría de los hombres?

Sin religión, pues, no hay moral; sin moral no hay buenas costumbres, sin buenas costumbres no hay seguridad en el mundo, sentimiento ninguno generoso, acción buena de ninguna clase. Calcúlense ahora los males que habrá ocasionado á nuestra patria la falta de moral en los indios; se han contenido á presencia de la horca, y nada más.

Vamos á ver ahora qué es lo que adelantó aquella desgraciada raza, durante el sistema colonial, en lo civil, político y administrativo.

PARTE TERCERA.

LAS LEYES DE INDIAS.

ESPÍRITU DEL CÓDIGO DE INDIAS: EJEMPLOS.

Tan luego como los monarcas de Castilla se consideraron dueños y señores del Nuevo Mundo, comenzaron á expedir leyes que rigieron sus nuevos dominios, y cuya reunión se conoce con el título de «Recopilación de las leyes de Indias.» Examinando ese código con imparcialidad, sin espíritu de partido, llama la atención desde luego, la repetición de leyes cuyo único objeto es amparar y favorecer á los indios, de manera que no puede menos de conocerse que esas leyes fueron dictadas por la buena fe; que los reyes castellos no se propusieron otra cosa más que el bien de los indios; que veían á éstos con un cariño verdaderamente paternal, con una tierna solicitud.

Lo primero que se procuró fué que los naturales se convirtiesen al cristianismo, y á este resultado tienden las primeras leyes dadas por los monarcas castellanos. Se previno que los jefes militares, descubridores y pobladores, en llegando á cualquier provincia hiciesen luego declarar á los indios la fe católica; que los virreyes, audiencias y gobernadores tuviesen especial cuidado de la instrucción religiosa de los indios; que se derribaran los ídolos y se prohibiese á los naturales comer carne humana; que en cada pueblo